



MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS
Dirección de Auditoría Interna

-1-

Oficio MP-DAI-IF-10-2016
12 de octubre de 2016

Puntarenas, 12 de octubre del 2016.

Señores:
Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.
Presente,



Señora: Katia Montero Arce
Secretaria Municipal.
Concejo de Distrito de Lepanto.
Presente,

Katia Montero Arce

Estimados señores:

24 20 2016 Wendy Umara

En observancia de lo establecido en el artículo 22, inciso e) de la Ley General de Control Interno 8292, se procedió con la revisión del libro de actas N° 12 del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto, el cual fue remitido a esta Auditoría Interna, el día 3 de octubre del 2016, por medio del oficio SM-341-2016, con fecha 1 de agosto del 2016, para efectos de cierre. Procedemos a exponerles las siguientes observaciones:

Acta	Observaciones
832	En los folios 043, 044, 045, 046 y 047, falta información en actas que se encuentran en las copias "estados financieros I trimestre 2016" así mismo la información consignada en dichos folios es ilegible.
	En el folio 052, falta el sello en las firmas del acta.
833	En el folio 058, no consta en copias información consignada en actas.
836	En el folio 088 y 089, la información se consignó de manera invertida.
	En el folio 091, el acta de sesión solemne no tiene número.
06	En los folios 206, 207, 208, 209, 210 y 212, se imprimió la información sobre el encabezado, tornando la información parcialmente ilegible.
	En el folio 212, se consignó información que no consta en copias.
07	En folios 222,223 y 224, se consigna información que no se encuentra en copias.
	En los folios 221, 222, 223, 224, 227 y 230, la información consignada es parcialmente ilegible.
	La información contenida en folios internos 11, 12 y 13 de las copias, no se consigna en actas.
	En el folio 233, se repite la información consignada en el folio 232.
08	En folio 239, la información escaneada no se imprimió completa.
	El folio 241 esta anulado.
09	En folio 261, la información escaneada no se imprimió completa.
10	Falta información en actas, misma que consta en copias, a saber "cuadro sobre aumentos de egresos, detalle general del objeto del



MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS
Dirección de Auditoría Interna

-2-

Oficio MP-DAI-IF-10-2016
12 de octubre de 2016

	gasto, programa I".
	En folio 291, la información escaneada no se imprimió completa.
	En folio 297 y 299, la información consignada es ilegible.
	El folio 298 esta anulado.
11	En folio 306, falta el sello del Concejo Municipal de Lepanto.
12	En folio 316, la información escaneada no está completa.
	En folio 318, no se consigna información que se encuentra en copias.
13	En folio 322, la información consignada está incompleta, según copias.
	En folio 328, la información consignada no está completa.
	En folio 331, el documento escaneado no se imprimió completo.
	En folio 332 y 335, la información no se consignó completa.
14	En folios 336 y 341, la información está incompleta y parcialmente ilegible.
	En folio 342, se consigna en acta el punto 2 del resultando, mismo que no consta en copias.
	En folio 344, 346, 347, 352, 353, 360, 631, 362, 368 y 371, la información consignada está incompleta.
	En folio 363, la información es parcialmente ilegible.
16	En folio 376, la información que se consigna en actas no coincide con el contenido en copias.
	Desde el folio 377 al 381, así como el folio 384, la información consignada en actas no coincide con el contenido en copias.
	Desde el folio 385 al 397 la información consignada en copias no coincide con el contenido en copias.
	El folio 403, la información es parcialmente ilegible.
	En folio 409, la información está incompleta.
	En folios 411, 412, 414, 416, 418, 419, 420, 421 y 422 se imprimió sobre el encabezado.
	En folio 431, se consigna información que no está en el contenido de las copias.
	Falta en acta el cuadro de "Desarrollo y Control Urbano, servicio 02-26", que se encuentra dentro del contenido de las copias.
18	En el folio 453, falta en el acta información que se encuentra en contenido de copias.
	En folio 464, falta la firma del presidente.
20	En folio 465, se consigna que el señor Neftalí Brenes Castro, asume la presidencia por ausencia de la señora Yorleni Acuña, sin embargo, posteriormente se consigna palabras de la señora Yorleni como presidenta.
	En folio 465, falta en actas información que se encuentra en copias.
21	En folio 486, la información consignada no está completa.



MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS
Dirección de Auditoría Interna

-3-

Oficio MP-DAI-IF-10-2016
12 de octubre de 2016

Se les recuerda que las copias deben ser literalmente fieles y exacta de las actas originales, no se debe modificar el contenido de las mismas, en los casos de espacios en blanco en los folios, estos se deben rayar, así mismo, las actas que no estén firmadas carecen de validez. Con el fin de lograr un máximo de seguridad y certeza jurídica en cuanto a la elaboración y contenido de las actas, se recomienda tomar en cuenta la *"Directriz sobre la elaboración de actas municipales"* emitida por la Comisión de Archivos Municipales en enero 2014, en la que recomienda una serie de disposiciones para la adecuada elaboración de las actas municipales.

Atentamente.

LUIS ALBERTO
GAMBOA
CABEZAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUIS ALBERTO GAMBOA
CABEZAS (FIRMA)
Fecha: 2016.10.12
14:44:07 -06'00'

Lic. Luis Alberto Gamboa Cabezas.
AUDITOR INTERNO a.i.



cc. Archivo